

# “Al congreso le corresponde definir futuro del Matrimonio gay”



*Para mí es muy emocionante volver a mi tierra y volver a mi alma mater, porque lo que soy se lo debo a ella, aquí recibí las enseñanzas no solamente en el derecho sino también en la ética, en la parte humanística y esta universidad para mí es una de las mejores de Colombia.*

**L**a Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia eligió por unanimidad hace varias semanas como presidenta de la Corporación a la magistrada Ruth Marina Díaz Rueda, al tiempo que designó como vicepresidente al magistrado Luis Gabriel Miranda Buelvas.

Ruth Marina Díaz Rueda, natural del Socorro (Santander), es la primera mujer que ocupa la presidencia de la Corte Suprema de Justicia. Abogada egresada de la Universidad Santo Tomás de Aquino de Bucaramanga, especialista en Derecho de Familia de las Universidades Externado y Autónoma de Bucaramanga, en Derecho Procesal y Derecho Administrativo de la Universidad Libre, Derecho Comercial de la Universidad Externado y Derecho Mercantil del Aula Iberoamericana de España. Catedrática de las Universidades Santo Tomás, Libre y Unisangil.

Toda su profesión la ha ejercido como funcionaria de la rama judicial, con desempeño como juez promiscuo municipal de Barichara, civil municipal del Socorro, penal municipal, de menores y circuito de San Gil; fue nombrada como la primer mujer magistrada del Tribunal de San Gil, siendo escogida como la mejor magistrada de Colombia en 1993, posteriormente magistrada de la Sala Civil del Tribunal de Bogotá y, en el año 2006, fue elegida como la primer mujer de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, en el 2007 y 2010 fue presidenta de esta Sala, en el 2012 vicepresidente de la Corte Suprema. Durante el segundo semestre de 2010 y durante el 2011 fue presidenta de la comisión nacional de género de la rama judicial.

EL FRENTE conversó con ella, con motivo del reconocimiento que le hizo la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga en la celebración de los cuarenta años de la Facultad de Derecho. En su charla, amigable y sincera, convocó a las nuevas generaciones de Santander para que se preparen como líderes de la nación y del departamento, adquiriendo los conocimientos académicos que demanda el ejercicio de una profesión. Estas fueron sus declaraciones.

EL FRENTE: “Es un orgullo tenerla en Santander, su tierra y saber que una mujer es cabeza del aparato judicial del país, Presidenta de la Corte Suprema de Justicia. En este momento en el Congreso de la república avanzan varias iniciativas entre ellas, la legalización de los matrimonios gays, ¿Cómo observa usted en su condición de mujer y de magistrada esta propuesta?”

**MAGISTRADA RUTH DÍAZ:** Yo respeto el derecho de todos los ciudadanos, la verdad es que la Constitución Nacional prevé el matrimonio entre parejas de diferentes sexo, pero si existe una propuesta para que se realicen los

matrimonios gays y ello se ha dado en todo el mundo, al Congreso de Colombia es a quien le corresponde esa competencia.

**EF: Avanza un proceso de paz que se negocia en La Habana y el procurador general de la nación ha prevenido al país sobre la posibilidad de que al adoptarse ese marco jurídico para la paz, que ya fue aprobado por el congreso y actualmente demandado en la corte constitucional, una vez que en firme, quedemos convertidos en un país que consagra la impunidad. ¿Debemos entender que habría perdón y olvido para los delitos de lesa humanidad o estamos equivocados?**

**MRD:** La paz es lo más anhelado de toda sociedad y sería excelente que en Colombia pudiéramos vivir en paz, por ello, siempre ruego a Dios para que pueda darse este proceso de paz, ya que siempre hemos vivido en guerra, pero desde luego que esa paz tiene que darse dentro de los parámetros del estado de derecho.

**EF: Ha complicado la actividad del gobierno del presidente Santos, la permanente interferencia del expresidente Uribe en asuntos relacionados con el manejo del estado, desde la rama jurisdiccional del poder público. ¿Cómo observan usted este conflicto?**

**MRD:** Considero que el presidente Santos ha sido una persona ecuaníme, una persona que ha luchado por el país, que quiere la paz, que quiere la construcción de la paz y es un hombre conciliador. Con respecto al ex presidente Uribe, él tiene su manera de ser y como tal se le respeta.

**EF: Acaba de producirse la elección de un nuevo magistrado de la corte constitucional. ¿Acertada la decisión?**

**MRD:** He oído las mejores referencias del nuevo magistrado de la corte constitucional. Creo que va a ser un hombre que va a cumplir con su deber como le corresponde.

**EF: ¿Que se siente volver a la tierra donde se ha nacido y recibir los honores como egresada de la primera promoción de abogados de la universidad Santo Tomás?**

**MRD:** Para mí es muy emocionante volver a mi tierra y volver a mi alma mater, porque lo que soy se lo debo a ella. Aquí recibí las enseñanzas no solamente en el derecho sino también en la ética, en la parte humanística y esta universidad para mí es una de las mejores de Colombia.

**EF: Se ha dado la impresión de que en la estructura del poder público en Colombia se ha invertido la pirámide y se afirma que estamos en el gobierno de los jueces.**

**MRD:** Somos un país democrático, hay tres ramas del poder público, todas son independientes pero todas de-

ben actuar armónicamente para fortalecer ese estado de derecho.

**EF: Le van a rendir un homenaje en su ciudad natal del Socorro.**

**MRD:** Si voy a estar en mi tierra y allí las autoridades municipales y la ciudadanía me hacen una exaltación.

*Considero que el presidente Santos ha sido una persona ecuaníme, una persona que ha luchado por el país, que quiere la paz, que quiere la construcción y es un hombre conciliador. En el aspecto del presidente Uribe, él tiene su manera de ser y como tal se le respeta.*

